

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33855** *DEMOLICIONES HISPANIA MADRID, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 51/11, ejecución 159/11, de este Juzgado de lo Social número 35 de Madrid, seguidos a instancia de Stepan Revutsky y contra la empresa Demoliciones Hispania Madrid, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 19 de octubre de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 15.693,08 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077117-1